

## LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ COMIENZA UN PLAN PILOTO PARA PROMOVER EL EMPREDIMIENTO EN MIGRANTES DE VENEZUELA

- El piloto de la Cámara de Comercio de Bogotá "Migración Productiva" busca apoyar a migrantes venezolanos y retornados colombianos para que fortalezcan sus emprendimientos y sus negocios
- Los emprendedores y empresarios que cumplan con requisitos como contar con productos y servicios innovadores, permiso especial de permanencia, que uno de los socios sea migrante venezolano o retornado colombiano, y el registro mercantil renovado en 2019, deben inscribirse en la página web de la CCB
- La Cámara seleccionará empresarios y emprendedores para implementar un acompañamiento personalizado que incluye apoyos como: 'mentoring' especializado, capacitaciones y networking, entre otros.

**Bogotá, junio 20 de 2019.** La Cámara de Comercio de Bogotá, entidad aliada de los empresarios y que trabaja por una Bogotá - Región más próspera, está convocando a emprendedores y empresarios venezolanos y colombianos que hayan vivido en el vecino país para realizar un programa piloto para el desarrollo de una estrategia de atención al migrante de Venezuela.

La iniciativa denominada **Migración Productiva** apoya la intención de los migrantes de fortalecer su emprendimiento o su empresa, a través del acompañamiento personalizado de expertos y una ruta de servicios que atiende las necesidades de esta población.

De esta manera, la Cámara reitera su posición frente a esta oportunidad para el crecimiento de la economía local.

Mónica de Greiff, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá dijo que "el desarrollo de este modelo de intervención incluyente dirigido a retornados y migrantes permitirá a esta población que forma parte del tejido empresarial del país, generar dinámicas para la incubación de empleo, el desarrollo de mecanismos de integración y la generación de valor empresarial".

Los empresarios y migrantes que participen de Migración Productiva recibirán beneficios como: mentoría especializada; fortalecimiento de redes de contacto; acompañamiento personalizado con expertos empresariales; programa intensivo de aceleración y fortalecimiento; capacitación en temas culturales y normativos de Colombia; y asesoría individual para el crecimiento de sus negocios.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa Tel 5941000 ext. 1608 Celular 3203290074 adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa Tel 5941000 ext. 2672 Celular 3165787575 clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: <a href="www.ccb.org.co">www.ccb.org.co</a>
Síganos en: <a href="www.ccb



Los empresarios que quieran ser parte de la iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá deben inscribirse en www.ccb.org.co y cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Contar con el Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente
- 2. Tener el registro mercantil renovado a 2019 (aplica para empresas ya constituidas)
- 3. El representante legal o alguno de sus socios debe ser migrante venezolano o retornado colombiano
- 4. Debe ser empresario registrado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá (59 municipios de Cundinamarca).
- 5. Contar con productos o servicios innovadores que resalten atributos diferenciales, que solucionan problemas de manera diferente y disruptiva.

Una vez diligenciado el formulario de inscripción la Cámara realizará un proceso de selección y se comunicará con los elegidos.

## Acerca de la CCB

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada que desde 1878 apoya los sueños de los emprendedores y empresarios de la ciudad. Por delegación legal administra los registros públicos, trabaja por la seguridad jurídica, por el fortalecimiento del entorno, por los intereses de los empresarios y por la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa Tel 5941000 ext. 1608 Celular 3203290074 adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa Tel 5941000 ext. 2672 Celular 3165787575 clara.marin@ccb.org.co